ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "INMANTACONS S.A." CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

Fecha de la Junta:

24 de Marzo de 2015

Hora de iniciación:

10:00 horas

Hora de finalización:

11.05 horas

En la ciudad de Quito, parroquia Cumbaya, el día de hoy Martes 24 de marzo de 2015, a las 10: horas en el local ubicado en la calle Chimborazo y Av. Pampite, oficina 108 del Centro Comercial La Esquina, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la empresa Inmantacons S.A., previa convocatoria realizada por el Gerente General de la empresa.

Constatación del quórum.- Se procede a constar el quórum de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual consta con la presencia de la totalidad de Accionistas:

- 1. El señor Ramiro Leonardo Galarza Andrade, propietario de 244.452 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 2. El señor José Miguel Ortega Vásquez, propietario de 69.720 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 3. El señor Miguel Angel Robayo Paéz, propietario de 69.720 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 4. El señor César Augusto Sempertegui Galarza, propietario de 69.720 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito: USD \$453.612.00 Capital Presente: USD \$453.612.00

Por tanto al existir el quórum reglamentario se inicia la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2014.

Asistentes:

1. Instalación de la Junta General Ordinaria

Toma la palabra la Presidente de la compañía manifestando que se encuentra completa la nomina de Accionistas de la empresa, por lo que procede a instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2014 de la empresa Inmantacons S.A. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Ramiro Galarza Andrade y como Secretario de la Junta el Sr. César Sempertegui Galarza.

Se da lectura al orden de la convocatoria, la cual consta de los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Comisario correspondiente al año 2014.
- 2.- Informe Anual de Actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2014.

- 3.- Conocimiento y resoluciones sobre los Estados Financieros año 2014.
- 4.- Resoluciones sobre la distribución de las Utilidades año 2014.
- 5.- Nombramiento del Comisario para el año 2015.

El orden del día es ratificado por unanimidad.

Se procede a tratar los puntos del orden del día.

1.- Informe del Comisario correspondiente al año 2014.

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe de la señora Comisaria, cuya opinión indica que "... La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes de la situación financiera de la empresa Inmantacons S.A. al 31 de diciembre de 2014..."

El Presidente de la Junta una vez efectuadas algunas consultas sobre dicho informe, manifiesta estar de acuerdo con dicho informe, por lo que propone y mociona que el Informe de la señora Comisaria sea aprobado. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** El Informe de la señora Comisaria del ejercicio 2014 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Inmantacons S.A.

2.- Informe Anual de Actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2014.

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2014.

El Presidente de la Junta una vez leído el informe de la Gerencia General por el año 2014, manifiesta que el mismo representa las actividades y acciones realizadas por la empresa durante el año 2014, por lo que propone y mociona que el informe indicado sea aprobado. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** El informe de Gerencia General del año 2014 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Inmantacons S.A.

3.- Conocimiento y resoluciones sobre los Estados Financieros año 2014.

Se da lectura a los estados financieros de la empresa por el año 2014, así como a las notas explicativas al balance.

El Presidente de la Junta una vez efectuadas algunas consultas sobre las cifras de los estados financieros del año 2014, manifiesta que los mismos representan la situación financiera de la empresa por el año 2014, por lo que propone y mociona que los estados financieros sean aprobados. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** Los Estados Financieros del ejercicio 2014 son aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Inmantacons S.A.

4.- Resoluciones sobre la distribución de las Utilidades año 2014.

El Presidente de la Junta una vez efectuadas algunas consultas sobre las utilidades del ejercicio 2014, manifiesta que los mismos luego de deducir las reservas legales establecidas en el estatuto, los impuestos a pagarse al Servicio de Rentas Internas, sean mantenidos como Resultados Acumulados, los que serán distribuidos a los socios cuando la empresa tenga disponibilidades de fondos, por lo que propone y mociona que las utilidades luego de deducir reservas e impuestos sean acumulados en el Patrimonio hasta que haya disponibilidad de fondos para proceder a distribuir proporcionalmente a los accionistas. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** Las Utilidades de la empresa por el ejercicio 2014 serán acumulados en el Patrimonio de la empresa, luego de que sean deducidas las Reservas e Impuestos, hasta que la empresa tenga disponibilidad de efectivo para proceder en ese momento a distribuir a los socios en forma proporcional, lo cual es aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Inmantacons S.A.

5.- Nombramiento del Comisario para el año 2015.

La Junta decide que la Gerencia General proceda a nombrar al Comisario para el año 2015.

Una vez agotados los puntos de la convocatoria, se concede un receso a fin de que la secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, redacte el acta correspondiente; la cual, una vez leída es aprobada y aceptada en todas sus partes por los accionistas asistentes, concluyendo la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 11 H 15 minutos.

PRESIDENTE JUNTA Sr. Ramiro Galarza Andrade SECRETARIO JUNTA Sr. César Sempertequi Galarza